

El Estado de Coahuila, a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), con el apoyo de la Secretaría de Educación,



CONVOCA AL CUARTO CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO Y PINTURA

*“Niños y jóvenes en acción para lograr los
Objetivos de Desarrollo Sostenible”*

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1. Objetivo general

Los niños y jóvenes coahuilenses desarrollarán la creatividad y las habilidades STEAM a través del dibujo y la pintura, como un medio de expresión para realizar propuestas reflexivas sobre las acciones que niños y jóvenes puedan hacer para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su contexto personal, familiar, escolar y social.

2. Objetivos específicos

A través de su participación en el concurso estatal de dibujo y pintura, los estudiantes lograrán:

- 2.1** Conocer los objetivos de la Agenda 20-30 para el Desarrollo Sostenible.
- 2.2** Expresar de manera gráfica sus ideas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su contexto personal, familiar, escolar y social.
- 2.3** Aprender de manera práctica las competencias de creatividad, comunicación y pensamiento crítico.
- 2.4** Mejorar su capacidad de concentración y resolución de problemas a través del arte.
- 2.5** Incrementar el interés en temas de ciencia, tecnología e innovación.

3. Los participantes

- 3.1** Podrán participar niños y jóvenes de Coahuila, inscritos en instituciones públicas y privadas de educación básica.
- 3.2** Podrán participar niños y jóvenes de Coahuila con discapacidad o alguna condición de vida por algún trastorno generalizado del desarrollo (TEA, TDA, TDAH), inscritos en algún Centro de Atención Múltiple (CAM).
- 3.3** Podrán participar niños y jóvenes de Coahuila con discapacidad o alguna condición de vida por algún trastorno generalizado del desarrollo (TEA, TDA, TDAH), problema de aprendizaje (PA), problema de conducta (PC), problema de comunicación severa, inscritos en alguna Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).
 - Para el alumnado del Centro de Atención Múltiple (CAM) y de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) podrán participar con aptitud sobresaliente (AS) y/o con doble excepcionalidad (alguna discapacidad con aptitud sobresaliente) asociada a las artes.
- 3.4** Todos los interesados podrán participar con un solo trabajo artístico.
- 3.5** La participación será de forma individual.

4. Modalidades y Categorías

4.1 La convocatoria contempla dos modalidades correspondientes al tipo de técnica:

4.1.1 Modalidad Dibujo:

- **Técnicas:** lápices, barras de grafito, colores de madera, carboncillo, plumas, plumones, marcadores y crayones. Las técnicas podrán utilizarse de manera separada o combinada.
- **Material:** papel bond, opalina, cartulina, o bristol.
- **Tamaño:** doble carta (tabloide) que corresponde a las medidas 43 cm x 28 cm.
- **Detalle:** sin texto más que la firma del autor en la esquina inferior derecha.

4.1.2 Modalidad Pintura:

- **Técnicas:** pastel, óleo, acrílicos, acuarela, gouache, tinta china. Las técnicas podrán utilizarse de manera separada o combinada.
- **Material:** opalina, cartulina, o bristol.
- **Tamaño:** doble carta (tabloide) que corresponde a las medidas 43 cm x 28 cm.
- **Detalle:** sin texto más que la firma del autor en la esquina inferior derecha.

4.2 La convocatoria contempla diez categorías, de acuerdo al grado escolar en el cual estén inscritos al momento de participar:

- a) Tercero de preescolar
- b) Primero de primaria
- c) Segundo de primaria
- d) Tercero de primaria
- e) Cuarto de primaria
- f) Quinto de primaria
- g) Sexto de primaria
- h) Primero de secundaria
- i) Segundo de secundaria
- j) Tercero de secundaria

5. Registro de participación

5.1 Los participantes deberán llenar con ayuda de sus padres o tutores, el formato de participación disponible en:

<https://coecytcoahuila.gob.mx/concurso-estatal-de-dibujo-y-pintura-2024/>

- 5.2** Únicamente se recibirán los dibujos que se presenten con el formato de participación correctamente llenado e impreso.
- 5.3** La información proporcionada en el registro de participación deberá realizarse de manera correcta y completa, ya que será utilizada para la identificación del participante, forma de contacto y para la elaboración del diploma que se entregará.
- 5.4** Los datos proporcionados serán tratados como confidenciales y para uso exclusivo del concurso, respetando la normativa de protección de datos personales de nuestra legislación.
- 5.5** La convocatoria se declara abierta a partir del 19 de marzo de 2024 y se cierra el 17 de mayo de 2024 a las 14:00 hrs.

6. Temática

- 6.1** La Agenda 20-30 propone los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que es un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.
- 6.2** La Agenda 20-30 plantea 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.
- 6.3** Además de poner fin a la pobreza en el mundo, los ODS incluyen, entre otros puntos: erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.
- 6.4** Los estudiantes pueden elegir uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a partir del cual, harán su propuesta artística y reflexión sobre lo que pueden hacer para alcanzarlos.
1. Fin de la pobreza.
 2. Hambre cero.
 3. Salud y bienestar.
 4. Educación de calidad.
 5. Igualdad de género.
 6. Agua limpia y saneamiento.
 7. Energía asequible y no contaminante.
 8. Trabajo decente y crecimiento económico.



9. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.
13. Acción por el clima.
14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.

6.5 Para conocer con mayor detalle los objetivos, y acompañar la reflexión sobre las acciones que todos podemos emprender desde el contexto local, pueden consultar la página:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

7. Originalidad

- 7.1** Las creaciones artísticas deben ser originales.
- 7.2** No se recibirán los trabajos que contengan o hagan mención a personajes o imágenes de televisión, cine, historietas, revistas, logotipos, marcas o emblemas de tipo comercial o político.
- 7.3** Serán objeto de descalificación, aquellos trabajos que no cumplan con lo estipulado, haya sido presentado en otro concurso o cuando se aprecie la intervención de un adulto en la obra.

8. Especificaciones y entrega

- 8.1** Quienes participen tienen libertad de utilizar la técnica que deseen respetando el uso de los materiales asignados a cada modalidad.
- 8.2** Entrega: de lunes a viernes en alguno de los puntos estipulados por el comité organizador, que están disponibles en cada región geográfica.
- 8.3** Puntos de entrega:



COECYT (Centro de Cultura Científica)

Eje 4 #227, Col. Centro Metropolitano, C.P.25022, Saltillo, Coahuila.

Lic. Ivon Soria

Teléfono: 844 312 68 76

Horario de 9:00 a 15:00 hrs.

**COECYT Región Laguna**

Parque de Innovación Tecnológica de Torreón
en Blvd. San Pedro No. 500 Parque Industrial Ferropuerto –
Mieleras, Torreón, Coahuila.

Lic. Daniel de la Cruz Valenzuela

Teléfono: 871 718 73 12

Horario de 9:00 a 15:00 hrs

**COECYT Región Centro-Desierto**

Oficinas de CANACINTRA, Buenos Aires #102, Col. Guadalupe,
Monclova, Coahuila.

Lic. Oscar Aguilar

Teléfono: 866 132 0708

Horario de 9:00 a 15:00 hrs

**Tecnológico Nacional de México Campus Carbonífera**

Carretera 57. Km. 120. Villa de Agujita, Coahuila

Ing. Eva Guadalupe Said Fernández

Subdirectora de Vinculación

Teléfono: 861 113 0454

Horario: 9:00 a 16:00 hrs

**Tecnológico Nacional de México Campus Acuña**

Carretera Presa de la Amistad km 9, C.P. 26280 Ciudad Acuña,
Coahuila.

Lic. Carlos Guajardo Sandoval

Director de Vinculación

Teléfono: 877 773 1800

Horario de 9:00 a 16:00 hrs

**Tecnológico Nacional de México Campus Piedras Negras**

Instituto Tecnológico 310, Piedras Negras, Coahuila C.P. 26080

Ruth Rodríguez Ibarra

Centro de Información (Biblioteca)

Teléfono: 878 783 0135 ext. 225

Horario: 9:00 a 16:00 hrs

9. Talleres de capacitación virtual

9.1 El COECYT pone a su disposición talleres virtuales, en plataforma Teams, basados en el modelo Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (acrónimo en inglés de STEAM), para presentar ejemplos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las acciones que podemos realizar para alcanzarlos. Se llevarán a cabo en las siguientes fechas: miércoles 17 y 24 de abril en horario de 3:00 - 4:00 pm.



9.2 Las instituciones educativas podrán solicitar, antes del cierre de la convocatoria, talleres específicos para sus estudiantes a través del siguiente correo: asoria.coecyt@seducoahuila.gob.mx

10. Evaluación

10.1 El cuerpo de evaluadores estará integrado por distinguidas personalidades de reconocida trayectoria en los ámbitos de la ciencia y la cultura, representativos del estado de Coahuila y su fallo será inapelable.

10.2 El cuerpo de evaluadores puede declarar desierta cualquiera de las categorías.

10.3 Los evaluadores se enfocarán en revisar los siguientes elementos:

- **Técnica:** El estudiante utiliza la técnica y materiales especificados según la convocatoria (dibujo o pintura).
- **Contenido temático:** El trabajo es acorde al tema de la convocatoria “Niños y Jóvenes en acción para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.
- **Expresión:** El estudiante realiza una propuesta reflexiva sobre las acciones que niños y jóvenes puedan hacer para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su contexto personal, familiar, escolar y social.
- **Objetivos del Desarrollo Sostenible:** El estudiante se enfoca correctamente en uno o varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- **Originalidad y desarrollo artístico:** El estudiante realizó un diseño de manera original, claro y apropiado para transmitir significado en el trabajo artístico.
- **Destreza:** La aplicación de los materiales, técnica y colores (sombras) es planeada y está hecha de una manera lógica y organizada.
- **Diseño y composición:** El estudiante aplica principios de diseño como unidad, contraste, balance, movimiento, dirección, énfasis y centro de interés.
- **Creatividad:** Entendida como la habilidad para inventar o crear cosas, que pueden ser objetos físicos, ideas, representaciones o simplemente fantasías. Se trata de la posibilidad de generar lo nuevo: nuevos conceptos, nuevas ideas o asociaciones entre ellos.



- **Comunicación:** El estudiante tiene una expresión adecuada de ideas, pensamientos y/o sentimientos. Transmite un mensaje concreto y asertivo, propio de su contexto cultural.
- **Pensamiento crítico:** El estudiante aporta su propio punto de vista; plasma conceptos e ideas relevantes de acuerdo a su edad. Utiliza el lenguaje visual con cuidado y precisión.

11. Premios y reconocimientos

- 11.1** Se entregará diploma de participación a todos los participantes. Serán enviados por medios digitales.
- 11.2** Se entregarán medallas a los ganadores de los tres primeros lugares de cada grado escolar, para escuelas públicas y privadas, y para cada una de las modalidades de participación:
- Modalidad Dibujo
 - Modalidad Pintura
- 11.3** Se entregarán premios a los ganadores de los tres primeros lugares de cada grado escolar, que consisten en material artístico y educativo.

12. Generalidades

- 12.1** Las obras participantes se exhibirán a través de la página del COECYT: www.coecyt.gob.mx, en el catálogo digital del “Concurso Estatal de Dibujo y Pintura”.
- 12.2** La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases que comprende esta convocatoria.
- 12.3** Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.
- 12.4** Los resultados del concurso se publicarán el viernes 07 de junio de 2024 en la página web del COECYT.

13. Informes

- 13.1** Toda la información relacionada con la convocatoria del Concurso Estatal de Dibujo y Pintura, se publicará en la página www.coecytcoahuila.gob.mx.



13.2 Para dudas o comentarios sobre esta convocatoria, puede comunicarse al correo electrónico: vmartinez.coecyt@seducoahuila.gob.mx y por mensaje al teléfono 844 312 6876.

Calendario

A continuación, se presenta el calendario del Concurso de Dibujo y Pintura 2024.

EVENTO	FECHA
Apertura de la convocatoria	19 de marzo
Inicio de recepción de trabajos	8 de abril
Taller virtual STEAM para comprender los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 20-30	17 de abril
Taller virtual STEAM para comprender los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 20-30	24 de abril
Cierre de convocatoria	17 de mayo
Publicación de resultados	07 de junio

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila
 Saltillo, Coahuila, a 19 de marzo de 2024
www.coecytcoahuila.gob.mx